

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATESTCORP S.A. CELEBRADA
EL 30 DE JUNIO DEL 2014**

En Guayaquil, a los Treinta días del mes de Junio del dos mil catorce, siendo las 13 horas, en la oficina ubicada en Guayaquil – Salinas Km 44 Camino Canal de Cedege Frente a la Hacienda Nazaret, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GREATESTCORP S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es el señor Cevallos Salazar Fernando, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, y el señor Cevallos Salazar Jorge Esteban por sus propios derechos como propietario de 400 acciones de un dólar cada una. Se agregan a esta acta para que forme parte integrante de la misma los documentos que acreditan los casos de representación.

Presidió la Junta el señor Andres Marchan López, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuó como Secretario el señor Francisco Aray Roca en su calidad de Gerente General de la misma.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las trece horas con treinta minutos sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Conocer y Conocer sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013;

TERCERO: Conocer y Aprobar el Balance General Rectificatorios ya que se ha procedido a realizar una corrección en los estados financieros del ejercicio económico 2013 en ciertos rubros cargados por error a gastos en un monto de \$8580.55 cuando debieron ser activados.

CUARTO: Conocer y Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificatorios ya que se ha procedido a realizar una corrección en los Estados financieros del ejercicio económico en ciertos rubros cargados por error a gastos cuando debieron ser activados y sus anexos.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal ExtraOrdinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos rectificatorios, ya que la compañía está en proceso de Inversión se realizaron cambios en la cuentas de gastos. Cuyo rubro queda determinado en la siguiente forma:

1. PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO USD \$ (64,28).

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Francisco Aray Roca, quien presenta su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven aprobar en su totalidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se adjunta a esta acta el informe del administrador como anexo 1.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013, por lo que toma la palabra la Señora Leonor Plaza Polanco, quien procede a leer su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Se adjunta a esta acta el informe del comisario como anexo 2.

Acto seguido se trata el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2013, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el señor Francisco Aray Roca, Gerente General de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la Ley. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve aprobar el balance general de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, con la abstención del Gerente General en los asuntos del balance relativos a su gestión como administrador, de acuerdo a la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto el balance se aprueba con el voto a favor del otro accionista presente en la junta. Se adjunta a esta acta el balance general de la compañía como anexo 3.

Finalmente se trata el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2013, para lo cual, vuelve a tomar

la palabra el Gerente General, Francisco Aray Roca, para dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve aprobar el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2013, con la abstención del Gerente General en los asuntos relativos a su gestión como administrador, de acuerdo a la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto el estado de pérdidas y ganancias se aprueba con el voto a favor del otro accionista presente en la junta. Se adjunta a esta acta el estado de pérdidas y ganancias de la compañía como anexo 4.

En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, con la presencia de los mismos accionistas, el acta es aprobada por unanimidad por la Junta y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos de la misma fecha. Firmado, Andres Marchan López, Presidente Ad-Hoc de la Junta General, accionista. Firmado, Francisco Aray Roca, Secretario de la Junta General, accionista.

Certifico que el acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de Greatestcorp S.A., al que me remito en caso necesario.

30 de Junio de 2014.



Francisco Aray Roca
Secretario de la Junta General

